

# INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Scherer, en letras de oro

### DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para que el nombre del periodista Julio Scherer García sea inscrito con letras de oro en el muro de honor del salón de sesiones.

En la exposición de motivos del documen-

to, presentado por los perredistas Vidal Llerenas Morales y Adrián Michel Espino, se destacó que se trata de perpetuar un homenaje de la Ciudad de México al “mejor periodista mexicano de los últimos tiempos, que supo, a través de su pluma, retratar con maestría y profundidad la realidad política y social de México en las últimas décadas y que, con su visión crí-

tica y propositiva, promovió el cambio político y el avance democrático”.

Llerenas recordó que en los tiempos del autoritarismo, fue en los espacios periodísticos dirigidos por Julio Scherer – como **Excelsior** – donde se podía disentir y cabía la crítica.

“Allí tuvieron cabida todas las voces y todas las expresiones que querían exponer su punto de vista, desde Heberto Castillo a Luis H. Alvarez, Froylán López Narváez o Porfirio

Muñoz Ledo”, señaló.

La iniciativa presentada subraya otras cualidades del periodista fallecido el pasado 7 de enero, como “su cultura sólida, la astucia del zorro para entrevistar a los personajes más insólitos, su valentía e integridad frente a la represión del poder político y su contribución a la consolidación democrática del país”.



Fecha 23-ENE-2015

Página 6

Sección Ciudad

**BREVE**

**Inscribirán en la ALDF  
nombre de Julio Scherer**

Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobaron un punto de acuerdo para inscribir con letras de oro el nombre del periodista

Julio Scherer García en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo, como homenaje al "mejor periodista mexicano de los últimos tiempos".

El punto fue presentado por los diputados del PRD Adrián Michel Espino y Vidal Llerenas Morales.

## Dejan al DF sin recursos para mantenimiento de planteles

■ **Advierte Esthela Damián sobre los riesgos que se corren**

**POR FERNANDO RÍOS**

La perredista Esthela Damián advirtió ayer que la falta de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) pone en riesgo a planteles escolares de educación básica en la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) sostuvo que para el 2015 no se asignó ni un peso en el renglón para el FAM en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Consideró que ante la falta de recursos económicos, el mantenimiento y rehabilitación de plan-

teles escolares del Distrito Federal se encuentra en riesgo ante desastres naturales, como sismos, inundaciones y agrietamientos.

Destacó que para este año, la Cámara de Diputados no le asignó al Distrito Federal presupuesto del Paquete Económico para mantenimiento de escuelas y que hasta la fecha no se ha entregado ni un peso para trabajos de mantenimiento en primarias y secundarias.

Aseguró que la asignación de recursos del FAM permanece como uno de los grandes pendientes en el Congreso de la Unión.

La legisladora recordó que la ALDF aprobó un punto de acuerdo en octubre pasado para solicitar 800 millones de pesos del FAM para mantenimiento a escuelas públicas de educación básica en el Distrito Federal, y que sin embargo, dicha petición fue ignorada en la Cámara de Diputados.

Dijo que dicha petición estuvo sustentada en que en el Distrito Federal se concentra la mayor cantidad de centros educativos, y el más complejo subsistema educativo del país, por lo que es

necesario dotar de mayores recursos para atender el rezago en la materia.

Detalló que de acuerdo a un diagnóstico de la Administración de Servicios Educativos local y del Instituto para la Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal, existen 203 escuelas con necesidad de mantenimiento por algún daño estructural, 70 de ellas son prioritarias. "Entre las delegaciones con inmuebles más antiguos se encuentran Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc", dijo Damián Peralta.

Alertó que además del daño en la infraestructura educativa, también las instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y en general las condiciones físicas en que se imparte la educación, se encuentran con severos daños, de acuerdo al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.

## Aumenta el riesgo en escuelas del DF por falta de mantenimiento

La presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Esthela Damián Peralta, dio a conocer que en este año crecerá el riesgo por la falta de mantenimiento y rehabilitación en escuelas públicas de nivel básico de la ciudad de México, debido a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015, no fueron asignados recursos para este rubro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Damián Peralta, reprochó a la Cámara de Diputados no asignaran al Distrito Federal presupuesto en el paquete económico del presente año para el mantenimiento de escuelas, "a la fecha no nos han entregado ni un peso para realizar obras en primarias y secundarias. La asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, permanece como uno de los grandes pendientes en el Congreso de la Unión".

Criticó la decisión de que en San Lázaro fuera ignorado el punto de acuerdo que en octubre pasado aprobó el pleno de la ALDF para solicitar a los legisladores federales 800 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para el mantenimiento de escuelas públicas de nivel básico del DF.

Comentó que en dicha petición se justificó en el hecho de que la metrópoli concentra la mayor cantidad de centros educativos y posee el más complejo subsistema educativo del país, por lo que era urgente que se otorgaran mayores recursos para atender el rezago en la materia.

Aseguró que no existe razón alguna para mantener a la capital excluida de la oportunidad de au-

mentar la calidad educativa, a través de la mejora de la infraestructura escolar.

Señaló que con base en un diagnóstico de la Administración de Servicios Educativos del DF y del Instituto Local para la Infraestructura Física Educativa local, hay 203 escuelas que necesitan mantenimiento por algún daño estructural, de las cuales 70 son prioritarias. Las delegaciones que concentran los inmuebles más viejos son Gustavo A. Madero, Iztacalco y Cuauhtémoc.

En ese sentido, alertó que la infraestructura educativa está seriamente dañada, así como las instalaciones hidráulicas, eléctricas, sanitarias y en general las condiciones físicas en que se imparte la educación, como lo indica el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013.

Agregó, que dicho informe refiere que sólo el 44% de los planteles han recibido mantenimiento regular y sólo en el 34.8% se realizaron obras mayores de rehabilitación en los últimos 3 años, lo cual es indicativo de que no se proporciona el mantenimiento adecuado por parte de las autoridades correspondientes, dejando vulnerable a la comunidad educativa.

Recalcó "estos datos nos brindan un panorama del riesgo que existe en términos de seguridad y de protección civil en las escuelas de nivel básico, diversos inmuebles son vulnerables en su infraestructura ante desastres naturales como son sismos, inundaciones y agrietamientos".



Cerca de 203 escuelas necesitan mantenimiento por algún daño estructural.

# En riesgo, escuelas del DF

**Redacción.-** Este año crecerá el riesgo por la falta de mantenimiento y rehabilitación en escuelas públicas de nivel básico de la ciudad de México, debido a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015, no fueron asignados recursos para este rubro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Así lo informó la diputada Esthela Domínguez y reprobó la falta de un recurso ya aprobado.

"A la fecha no nos han entregado ni un peso para realizar obras en primarias y secundarias. La asignación de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, permanece como uno de los grandes pendientes en el Congreso de la Unión", indicó.

La legisladora del PRD criticó que en San Lázaro fuera ignorado el punto de acuerdo que en octubre pasado aprobó el pleno de la ALDF para solicitar

a los legisladores federales 800 mdp del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para el mantenimiento de escuelas públicas de nivel básico del DF.

Dijo que dicha petición se justificó en el hecho de que el Distrito Federal concentra la mayor cantidad de centros educativos y posee el más complejo subsistema educativo del país, por lo que era urgente que se otorgaran mayores recursos. ■

# El GDF debería explorar la adquisición de otros trenes para la Línea 12, dice Héctor Saúl Téllez

POR FERNANDO RÍOS /

El panista Héctor Saúl Téllez saludó la opción de rescindir el contrato de trenes de la empresa CAF para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, lo que además evitaría inversiones anuales extraordinarias en mantenimiento, aunque el costo para reemplazar el material rodante, no está contemplado en el Paquete Económico 2015.

El legislador expuso que tras el análisis del informe de la empresa Rheinland sobre el material rodante, el Gobierno capitalino debería explorar la alternativa de compra

y adquisición de otros trenes que inscriban correctamente en las vías y para poder reabrir lo antes posible las estaciones cerradas desde marzo pasado en beneficio de los habitantes de Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa.

Dijo que se confirmó la denuncia de Acción Nacional, en el sentido de que el arrendamiento de los trenes, era un contrato jugoso que representa millones de pesos para varios personajes de la pasada administración en el Distrito Federal.

Recordó que la Ciudad de México, con recursos de los capitalinos está pagando un con-

trato de 21 mil millones de pesos, más de mil 550 millones de dólares por 15 años por el arrendamiento de los trenes.

Consideró que dicho contrato fue adjudicado de manera opaca, en tanto que los mecanismos para la adquisición de los trenes, no fue de lo más transparente conforme a la normatividad aplicable.

El asambleísta, calificó de "capricho ocioso" el contrato otorgado por el Gobierno capitalino a la empresa CAF, por lo 30 trenes de la Línea dorada, por lo que las consecuencias saltan a la vista.

Aseguró que está confirmada la incompatibilidad de los trenes, y que el costo para su reemplazo no está contemplado en el Paquete Económico 2015.

### Viable, fin de contrato

➤ Héctor Saúl Téllez, integrante de la Co-

misión Investigadora de la Línea 12 del Metro en la Asamblea Legislativa, consideró que es posible rescindir el contrato de los trenes FE10 de CAF y así evitar una

inversión extraordinaria de recursos anuales para el mantenimiento de los 30 convoyes que operan en la Línea 12

El diputado panista llamó al gobierno local a explorar la alternativa

de compra y adquisición de otros carros que inscriban correctamente en las vías y así reabrir lo antes posible las 11 estaciones cerradas desde hace más de diez meses en el tramo eleva-

do tras detectarse fallas que ponían en riesgo a los usuarios.

—KENYA RAMÍREZ



Fecha 23-ENE-2015

Página 1

Sección Ciudad

Solicita Comisión Investigadora revelar el proyecto ejecutivo

# Exigen a Obras plan para rehabilitar L-12

Solicita Gaviño desde octubre programa de labores sin obtenerlo

JONÁS LÓPEZ

La Comisión Investigadora de la Línea 12 de la Asamblea Legislativa exigió al Gobierno del DF entregar el plan ejecutivo de acciones de reparación de la Línea 12, pues desde octubre fue solicitado y no ha obtenido respuesta.

Jorge Gaviño, presidente de dicha Comisión, informó que la Secretaría de Obras y Servicios ha ignorado su petición, por lo que los diputados temen que las obras

de rehabilitación se ejecuten sin proyecto integral y las fallas de origen se repliquen en otros tramos de la Línea Dorada.

“No podemos equivocarnos nuevamente en un problema tan grave como el que está viviendo la Ciudad, no podemos equivocarnos otra vez.

“No puede haber errores en esas correcciones, no podemos repetir el error de que la Línea 12 se haya empezado a construir sin Proyecto Ejecutivo y repetir el error en obras de rehabilitación”, consideró.

El Proyecto Ejecutivo, agregó, deberá contener el plan de obra para el cambio de 32 kilómetros de vías que anunció el GDF el martes.

Gaviño indicó que desde el 7 de abril de 2014, el avance en las reparaciones hecho por Obras del GDF es lento.

Lamentó que en estos 10 meses de cierre, sólo se han ejecutado los estudios y diagnósticos de empresas como Systra y TSO, pero hasta la fecha la Comisión no tienen noticia sobre el proyecto completo.

Agregó que sólo se han efectuado obras mayores para la habilitación de mil 200 metros de vías, tramo que se utilizó para realizar las pruebas de trenes, pero que no se han ejecutado mayores acciones.

“Ha habido, efectivamente, lentitud en el trabajo de inves-

tigación, de revisión.

“Lo que diría es que eso no nos preocuparía tanto como saber que ya existe un Proyecto Ejecutivo para la Línea y, ya con éste en la mano, las autoridades nos digan cuándo nos van a entregar la obra ya concluida”, expresó el también diputado por Nueva Alianza.

Al respecto, la Secretaría de Obras respondió que en octubre, durante la comparecencia del titular de la dependencia, Alfredo Hernández, en la Cámara de Diputados, se informó que el Proyecto Ejecutivo de la Línea Dorada ya estaba al 95 por ciento de avance.

Sin embargo, REFORMA solicitó copia del mismo y al cierre de esta edición el documento no había sido entregado.

## Pide SCT ajustar en paralelo trenes y vías

JONÁS LÓPEZ

Las modificaciones a los trenes tienen que coincidir con las obras de rehabilitación de la Línea 12.

Joel Ortega, director del Metro, informó que CAF tiene que garantizar que algunos de los 30

convoyes ya tengan las modificaciones recomendadas por Systra para noviembre.

Esto con el objetivo de que, al menos, un grupo de convoyes modificados puedan comenzar a rodar en las vías rehabilitadas para hacer mediciones y verificar

si el desgaste ondulatorio acelerado se ha logrado minimizar.

“No tenemos propuesta de CAF sobre las recomendaciones.

“Tienen que coincidir el arranque de la rehabilitación y el cumplimiento de las recomendaciones en trenes”, expresó.

**PIDEN PLAN DETALLADO PARA LA LÍNEA 12**

# Exigen proyecto de rehabilitación

**Según la Comisión Investigadora, en 10 meses sólo se han hecho diagnósticos**

JONÁS LÓPEZ

La Comisión Investigadora de la Línea 12 de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) teme que los errores que derivaron en las fallas de la Línea Dorada se repitan en las obras de rehabilitación.

Jorge Gaviño, presidente de la Comisión, informó que hasta el momento la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) no ha entregado el Proyecto Ejecutivo de las accio-

nes de reparación de la Línea 12, a pesar de que fue solicitado desde octubre pasado.

Esto representa el riesgo de que la rehabilitación se ejecute sin proyecto integral y se repita el error original que generó las fallas en la construcción de la Línea 12, consideró el diputado aliancista.

“No podemos equivocarnos nuevamente en un problema tan grave como el que está viviendo la Ciudad, no podemos equivocarnos otra vez.

“No puede haber errores en esas correcciones, no podemos repetir el error de que la Línea 12 se haya empezado a construir sin Proyecto Ejecutivo y repetir el error en estas

obras de rehabilitación”, consideró.

El Proyecto Ejecutivo, agregó, deberá contener el plan de obra para el cambio de 32 kilómetros de vías que anunció la Sobse el martes.

Gaviño indicó que desde el 7 de abril de 2014, cuando a la Sobse se le encomendó la tarea de rehabilitar la Línea Dorada, se ha avanzado lentamente en las reparaciones.

Indicó que en estos casi 10 meses, prácticamente sólo se han ejecutado los estudios y diagnósticos de empresas como Systra y TSO, pero hasta la fecha la Comisión no tienen noticia sobre el Proyecto Ejecutivo.

Por otra parte, CAF informó que arreglará los 30 trenes.

# El 'guardadito' del Metro ya engordó en más de un año

*El Sistema de Transporte Colectivo Metro juntó casi 2 mil millones de pesos por el aumento a la tarifa*

Por Redacción

El Sistema de Transporte Colectivo Metro tuvo que informar, a petición de una persona a través del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del DF (InfoDF), que recaudó mil 977 millones 643 mil 979 pesos por dicho aumento.

La persona que solicitó la información preguntó a cuánto ascendía la cantidad total de ingresos extra que recibió el gobierno por

Dicen que poco a poquito se va llenando el cantarito y en el caso del Metro, después del aumento a la tarifa de tres a cinco pesos en diciembre de 2013, el cantarito tiene ya casi 2 mil millones de pesos.

el aumento y cómo se utilizó ese dinero.

No obstante, el reporte entregado sólo incluye los ingresos desde el 13 de diciembre de 2013 —cuando se aumentó la tarifa— al 30 de septiembre de 2014.

Es decir, el Sistema de Transporte Colectivo Metro no detalló en qué se utilizaron los recursos y si éstos sirvieron para realizar mejoras al sistema o si, simplemente, no se han ocupado.

El costo del boleto del Metro aumentó de tres a cinco pesos el 13 de diciembre de 2013. Casi cuatro años antes, el 2 de enero de 2010, la tarifa había aumentado de dos a tres pesos por viaje.

Cuando ocurrió el último aumento, el Gobierno del Distrito Federal argumentó que el dinero se utilizaría específicamente en 11 compromisos de mejora que incluían rehabilitación de trenes, renovación de escaleras eléctricas y de las instalaciones, compra de refacciones, la renivelación de las vías de la Línea A, así como la compra de refacciones.

## MÁS DE UN AÑO

EL AUMENTO A LA TARIFA TRAJÓ CONSIGO DIFERENTES REACCIONES PESE A ELLO SE APROBÓ HACER MÁS DE UN AÑO

● Tras el aumento, hubo una serie de manifestaciones pacíficas que incluyeron el fugaz movimiento #PosMeSalto, que invitaba a los usuarios a saltarse el torniquete y no pagar la nueva tarifa.

● El Gobierno del DF prometió que el dinero que se obtuviera por el aumento sería manejado por un Fideicomiso Maestro, para que sólo se utilizara en las mejoras prometidas.

● El 8 de octubre de 2014, la Asamblea Legislativa del DF autorizó la creación del fideicomiso, que sería el encargado de administrar los recursos.

● En diciembre pasado, el jefe de Gobierno del DF reconoció que las mejoras en el Metro no son notorias aún, porque es un proceso progresivo y paulatino.

# Exhortará la ALDF a autoridades a evaluar cierre de puentes peatonales en mal estado

**POR FERNANDO RÍOS**

La Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhortará a las secretarías de Obras y Servicios y de Protección Civil, ambas locales, y a las 16 jefaturas delegacionales a evaluar el cierre de puentes peatonales en mal estado o que representen riesgo para los transeúntes.

Durante la reunión de trabajo de dicha comisión ayer, determinó exhortar a los titulares de esas dependencias, Alfredo Hernández y Fausto Lugo García, respectivamente, así como a los 16 encargados de las jefaturas delegacionales, para que consideren inhabilitar los puentes peatonales inseguros para los

usuarios.

Dicha comisión, también pedirá a las autoridades señaladas, el padrón exacto de puentes peatonales y la condición en que se encuentran, ante la falta de información al respecto.

La presidenta de la comisión legislativa, Gabriela Salido, señaló que el estudio "diagnóstico y Programa de Mantenimiento de Puentes Peatonales 2013" de la SOS, reporta la existencia de 890 puentes peatonales en el Distrito Federal, de ellos, el 85 por ciento don de uso mixto de acceso tanto para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, como para el Metrobús y Tren ligero.

Agregó que la dependencia, ex-

puso que del total de puentes reportados, 805 son utilizados para cruzar vialidades primarias de las 16 demarcaciones. De ellos, 77 son accesibles para personas con discapacidad motriz, aunque solo 50 tienen rampa de acceso y otros 16 cuentan con elevador para personas con discapacidad o personas adultas mayores.



## Reprueban a puentes peatonales

**Redacción.** - La Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) determinó exhortar a los titulares de las secretarías de Obras y de Protección Civil, así como a los

16 jefes delegacionales, para que de manera conjunta evalúen la pertinencia de inhabilitar los puentes peatonales en mal estado y que constituyan un riesgo inminente para la seguridad de las y los usuarios.

En reunión de trabajo se analizó el estudio "Diagnóstico y Programa de Mantenimiento de Puentes Peatonales 2013", elaborado por la Secretaría de Obras, que señala que en la

ciudad existen 890 puentes peatonales, de los cuales sólo 77 cuentan con acceso a discapacitados y sólo 10% está en buenas condiciones.

Dicho estudio se cotejó con el del Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP) que difiere en números de estructura dañada, que sería la mayoría, por lo que se pidió a GDF iniciar un estudio oficial. ■

**Movilidad**

**Piden cerrar  
puentes peatonales  
en mal estado**

El DF cuenta con 630  
puentes peatonales y

sólo 10% está en buenas  
condiciones, 60% no recibe  
mantenimiento desde hace  
más de una década y 30%  
incumple con las reglas  
de seguridad peatonal que  
establece el Reglamento  
de Construcciones local,  
aseguró el Instituto de  
Políticas para el transporte

y Desarrollo (IP/D).

Por ello la Asamblea Le-  
gislativa pidió al Gobierno  
capitalino analizar cerrar  
aquellos que estén en mal  
estado para evitar riesgos,  
así como implementar  
un programa integral de  
rescate. **PUBLIMETRO**

# Acusan a perredistas de aprovechar campañas de Gobierno en Miguel Hidalgo

## ■ Buscan difundir imagen de los funcionarios de la demarcación

**POR FERNANDO RÍOS**

Gabriela Salido, asambleísta panista, acusó ayer a los perredistas de la delegación Miguel Hidalgo, de aprovecharse de los programas de Gobierno en la demarcación para actos de precampaña.

Destacó que tal es el caso del programa "Adopta un Funcionario", el cual disfrazadamente buscó difundir la imagen de los funcionarios de la demarcación y del cual, a pesar de que existe una denuncia por promoción de la imagen de los servidores públicos delegacionales, no se ha dado la sanción correspondiente.

Explicó que a través de la dinámica de dicho programa, con un doble discurso se pretende engañar a la ciudadanía, tratando de convencerla de que no se utilizan sus impuestos para fines partidistas o personales.

Dijo que existen varias denuncias presentadas ante distintas instancias, incluso por particulares, pero en esos procesos se subestima al electorado y creen que la gente no se da cuenta. En la delegación Miguel Hidalgo, se abusa de la confianza que les otorgó la gente.

Advirtió que en esa demarcación ya se experimentó la alternancia política, en la que la ciudadanía tuvo la oportunidad de conocer la incapacidad administrativa del Partido de la Revolución Democrática. Criticó que entre las obras que presumen las autoridades delegacionales está la recuperación del parque "El Mexicanito", en la zona de Polanco, donde según las autoridades delegacionales se le han destinados recursos, aunque no existe ningún avance.

Recordó que durante su comparecencia, el jefe delegacional de Miguel Hidalgo, con licencia, Víctor Hugo Romo, informó a la Asamblea Legislati-

va que le destinó 17 millones de pesos para ese espacio público ubicado entre el Auditorio Nacional y la zona hotelera, aunque lo único que se ha hecho es tapiarlo sin que se haga ninguna obra, pero anunció que se le invirtieron 80 millones de pesos más. Por su parte, a pesar de la denuncia, la Contraloría

local no ha respondido.

En otro tema, la también presidenta de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa señaló que la modificación al Reglamento de Construcciones, por parte del Gobierno capitalino, para otorgar mayores plazos a los desarrolladores para que subsa-



FOTO: OEM-INFORMEX

» LA ASAMBLEÍSTA panista, Gabriela Salido.



nen deficiencias que pudiera tener una construcción, consideró que debe buscarse otro tipo de mecanismos, a fin de complementar la propuesta y otorgar a la ciudadanía posibilidad de recurrir a

alguien cuando una obra pone en riesgo la integridad de las personas y las construcciones colindantes.

Finalmente, la asambleísta se manifestó a favor de aplicar la ley y san-

cionar a los funcionarios públicos responsables de manipular la ley, a efecto de poder abusar.



**POR PUBLICIDAD**

## Denuncian a Romo

La Fundación por el Rescate del Paisaje Urbano presentará hoy una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en contra de Víctor Hugo Romo, jefe delegacional con licencia que busca una candidatura para diputado local. Lo acusan de violar la ley al difundir su imagen.

**ELECCIONES**

**2015**

**NO HA RETIRADO PROMOCIÓN DE 2º INFORME**

# Denuncian a Romo por publicidad ilegal

**FRRPU acusará hoy al exdelegado en Miguel Hidalgo ante la PGJ del Distrito Federal**

**POR KENYA RAMÍREZ  
 Y CINTYA CONTRERAS**  
 comunidad@gimm.com.mx

**L**a Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU) presentará hoy una denuncia en la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF) en contra del jefe delegacional en Miguel Hidalgo con licencia Víctor, Hugo Romo, "por violaciones a la Ley de Publicidad Exterior en su demarcación, así como de manera personal", respecto a los anuncios para promover su segundo informe de labores realizado el 13 de enero y que después de 10 días no se han retirado.

Además del combate a la publicidad exterior ilegal, la FRRPU anunció que estará vigilante y también atacará el problema de propaganda electoral que inunda la ciudad cada tres años.

Por ello, este viernes la Fundación dará a conocer la estrategia que seguirá para evitar que los aspirantes a un cargo público violen la ley con la colocación de anuncios irregulares y tapicen las 16 delegaciones.

Respecto de Romo, la inconformidad se debe a que el precandidato del PRD a diputado local, siendo servidor público se anunció en espacios publicitarios ilegales como vallas que exceden las dimensiones establecidas.

Conforme al artículo 134 de la Constitución Política y el 6 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales en el DF, reformados el año pasado, los jefes delegacionales sólo pueden exhibir propaganda alusiva a su informe siete días antes y cinco después de éste.

El delegado con licencia aún aparece en bardas pintadas promoviendo la tarjeta "La Protectora" y presumiendo -con

mantas colocadas en la zona de Tacuba- la entrega de patrullas.

El Instituto Electoral del DF (IEDF) establece que "sólo podrán difundir y rendir informes de gestión o actividades a la ciudadanía, los servidores públicos que tengan la obligación legal expresa para ellos, quienes deberán ajustarse a la norma específica" y los delegados no están contemplados.

Los informes no podrán tener fines electorales en caso de realizarse dentro del periodo de campaña electoral, pues se considerarían actos anticipados.

Al respecto, el consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez, dijo que la normativa es clara y que la permanencia en las calles se debe respetar.

"Cualquier permanencia de este tipo de información, propaganda, puede incurrir en una contravención de la normativa electoral. Debe ser retirado, el plazo está en la ley y se debe atender. Si

se mantiene, estaría en una infracción", indicó.

### Doble discurso

La diputada del PAN Gabriela Salido acusó que precandidatos del PRD utilizan programas implementados en la administración de Víctor Hugo Romo, como Adopta un funcionario, para difundir su imagen de una forma disfrazada.

La legisladora, quien ha manifestado su intención por contender por la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo, dijo que desde que iniciaron con este programa presentaron denuncias por promoción de la imagen de los funcionarios de la demarcación, pero no hubo ninguna sanción.

"Se han cuestionado los programas que tenía la delegación, el de Adopta un funcionario y la dinámica ha sido la misma. Una dinámica con un doble discurso con el objetivo de engañar a la ciudadanía".

La diputada se refirió a las obras



que presume la delegación y que no cumplen con la transparencia, como la recuperación del parque de El Mexicano ubicado en Polanco, al que se le han destinado recursos sin que haya

avance.

“El delegado vino en su comparecencia y nos informa que le ha destinado (al parque), hace dos años, 17 millones de pesos y tú pasabas en El Mexicano y no había

nada. Y después lo único que hicieron es que lo tapiaron todo y no han hecho nada, siguen diciendo que ahora le pusieron 80 millones de pesos. Y nos preguntamos: ¿En dónde, si ni siquiera hicieron la limpieza del terreno? Se hace la denuncia ante la Contraloría y no ha respondido”, comentó.

■ Norma para construcción de vivienda y recuperación salarial, entre los temas: Ojeda

## Busca la Asamblea Legislativa desahogar rezago en un periodo extraordinario el 2 y el 3 de febrero

■ **ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) planteó fijar el 2 y el 3 de febrero próximo para realizar un periodo extraordinario y sacar el rezago legislativo de temas como desarrollo urbano y salario mínimo.

El diputado local del PRD Alejandro Ojeda Anguiano, integrante del órgano de gobierno de la ALDF, informó que aún no se convoca a los integrantes de la comisión para definir el acuerdo

con la agenda y la fecha, pero en conversaciones informales se plantea que las fechas adecuadas para realizar dicho periodo son los días mencionados.

En cuanto a las normas de construcción de vivienda popular y de interés social, comentó que si bien ya hay planteamientos de los grupos parlamentarios, tras haber sido descartada la propuesta de Seduvi de crear las normas 30 y 31, dijo que no ha habido una retroalimentación de la dependencia para avanzar en el tema.

“No hemos avanzado en normas de vivienda; la verdad es que de la Seduvi no ha habido una retroalimentación directa hacia los integrantes de la Asamblea Legislativa, por lo cual desconocemos cuáles son los alcances y cuál sería la definición de la norma 26, que sigue vigente”, apuntó.

Dijo que tampoco se ha apro-

bado en comisiones la iniciativa que envió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para crear la figura de proveedor salarialmente responsable, como parte de

la estrategia del mandatario capitalino en su política de recuperación del salario mínimo.

En entrevista, el legislador informó que en tanto se reúne la Comisión de Gobierno, los legisladores están revisando “qué temas están atorados para darles celeridad en estos días”, aunque deberá haber una negociación tanto en el seno de los grupos parlamentarios como entre éstos para definir cuáles serán las prioridades y considerar también las que lo sean para el gobierno de la ciudad.

## Analizan dos iniciativas para armonizar reformas de Derechos Humanos de 2011

La legisladora Laura Ballesteros Mancilla presentó dos iniciativas a la Comisión de Gobierno de la ALDF, con el objetivo de armonizar la reforma constitucional en materia de Derechos Humanos del 2011, y reformar la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Ballesteros Mancilla, recordó que este paquete que data de diciembre pasado, llegó hace unos días a la referida Comisión, con el cual se busca garantizar los derechos de los capitalinos, al ser el DF una de las 18 entidades del país que no han armonizado su legislación local, "no habrá seguridad para los capitalinos si no se garantiza el respeto a sus derechos

humanos, y a cuatro años de la aprobación de la reforma Constitucional de Derechos Humanos, en el DF aún no se ha armonizado".

La también secretaria de la comisión de Derechos Humanos de la ALDF, detalló que dentro de este paquete de reformas, se incluyen adiciones a la Ley de la CDHDF, con el fin de brindar mayor transparencia y libertad a quienes ven afectados sus derechos y piden la intervención del organismo.

Dijo que los artículos que se modificarían según la propuesta, serían el 10 de la Ley de la CDHDF y los artículos 44, 107 y 11 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, referidos a transparentar la elección del ombudsman y los consejeros.

# Negro panorama del país por falta de jóvenes preparados

José L. Reyes

El asambleísta Óscar Moisés Bañados, aseguró que para abatir la pobreza nacional se requieren jóvenes preparados, "los 20 millones de 'ninis' que registran las encuestas, están en riesgo de permanecer en el olvido por décadas, y que ante esta terrible realidad, la inversión más productiva e inteligente de México debe ser en los jóvenes mexicanos".

Mencionó que los jóvenes deben contar con suficientes recursos académicos y empleos remunerados que les permita un sano crecimiento y una mejoría que supere la estrechez en que viven millones de familias mexicanas.

Comentó que este sector de la población "son agentes estratégicos de cambio y no una carga social ni son grupos de alto riesgo como muchos los califican por manifestar su inconformidad, conscientes que las políticas

económicas, diseñadas por adultos, no son las más adecuadas ni las que les permitirán un sano desarrollo".

Refirió que injustamente este sector de la población es señalado como problemáticos cuando, quizá, su único error es intentar construir un mundo mejor, una sociedad más justa, más equitativa, más noble; "los actos violentos y discriminatorios a los que son sometidos son injustificables y debemos aceptar que como adultos fracasamos porque no pudimos entregarles un presente mejor".

Indicó que se deben adecuar los programas y políticas públicas, tanto del gobierno federal como los de la administración local, para brindarles niveles educativos que les permita ser competitivos y acceder a espacios laborales que sean rentables para su progreso personal y también se integren a la seguridad social que les de tranquilidad para garantizarles un mejor modo de vida.

Apuntó, "de no atender hoy las necesidades los más de 20 millones de jóvenes que no estudian ni trabajan podrían correr el riesgo de quedarse en esas condiciones por décadas".

Subrayó, "la inversión pública más productiva e inteligente está en apostar en la fuerza de trabajo de los jóvenes que son discriminados del sector laboral por carecer de experiencia y conocimientos suficientes para el desempeño de alguna actividad especializada".

Agregó, "el Estado debe proporcionarles la capacitación laboral necesaria a través de planes de estudio, oferta de empleos temporales bien remunerados donde adquieran el adiestramiento necesario que exigen las empresas y las instituciones gubernamentales en los tres niveles; federal, estatal y municipal".

Insistió en que los jóvenes representan el tesoro más grande del país y "hoy viven en el olvido de los programas sociales de los que sólo unos cuantos son beneficiarios con espacios para estudiar o capacitarse en algún arte u oficio.

Inclusive, el 43 por ciento de los jóvenes en el país (ocho millones 600 mil) sufren pobreza extrema y que difícilmente pueden acceder a una canasta básica que les permita un desarrollo integral decoroso".

## Con predios sin delimitar, avanza la construcción

CARMEN MONTIEL  
cmontiel@elfinanciero.com.mx

El titular de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), Miguel Ángel Cancino, reconoció que hay una investigación en curso sobre la delimitación de los predios Barranca de Tecamachalco, donde se construyen departamentos.

Para saber cuál zona es federal

y cuál no, y si el particular se está apropiando de predios que no debería, solicitaron la documentación al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales INDAABIN, a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Secretaría de Medio Ambiente (Semar), la Delegación Miguel Hidalgo y a la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi), pero a la fecha no ha sido entregada y mientras la obra continúa.

Por su parte, María Gabriela Salido, diputada del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y presidenta de la Comisión de Protección Civil, quien se integró a estas mesas de trabajo, urgió a las autoridades para recabar la información y evitar que la

barranca se convierta en el jardín trasero del complejo. Lamentó que a pesar de que la obra lleva casi un año, no exista la certeza de los límites de cada predio y que el proceso esté entrampado porque no todas las dependencias están colaborando sobre todo dijo, la delegación Miguel Hidalgo.

La legisladora reconoció que la falta de apego a los Planes Parciales de Desarrollo Urbano incrementó en la administración de Víctor Hugo Romo en la delegación Miguel Hidalgo, de la mano de Simón Newman, ex titular de la Seduvi. "Esa era una marca personalísima de Simón Newman, todo lo que tenía que ver con su administración encontrabas deficiencias jurídicas a favor de las constructoras".

Está a unas calles de la Plaza de la Constitución

# Con grafitis y en el olvido, placa de reunión Moctezuma-Cortés

● Titular de Turismo de la ALDF acusa ignorancia en el deterioro de sitios históricos

ALBERTO GONZÁLEZ  
agonzalezma@elfinanciero.com.mx

El punto exacto en el que se encontraron Moctezuma y Hernán Cortés hace casi 500 años se encuentra en el olvido. La placa de cantera que conmemora ese momento histórico, que se encuentra a unas cuadas de la Plaza de la Constitución y justo frente al Museo de la Ciudad de México, está rota y grafitada.

Durante una manifestación, un grupo de encapuchados atacó las cercanías del lugar y uno de ellos grafitó la leyenda: "Genocidio, viva Tenoch", comenta una mujer que trabaja justo en esa zona... han pasado más de dos meses y la pinta sigue ahí.

Además de las letras en rojo, la placa, ubicada en Avenida Pino Suárez y República del Salvador, frente a un puesto de periódicos

y en medio de un jardín, está rota y presenta deterioros propios del paso del tiempo; apenas se puede leer que ahí se dio el encuentro entre Moctezuma y Hernán Cortés, el 8 de noviembre de 1519.

Al respecto, el director General del Fideicomiso del Centro Histórico, Inti Muñoz Santini, informó

que el deterioro de la placa se debió a que no era clara la responsabilidad, en términos de su mantenimiento. "El tema se trató en las últimas dos sesiones del Comité e Obras y Monumentos Artísticos del Espacio Público, y ahí la autoridad del Centro Histórico propuso desde hace un año que se diera mantenimiento y, de hecho, se va a hacer una sustitución de este elemento de cantera, con la aprobación de todos los organismos que conforman el COMAEP", explicó el funcionario, que agregó que esa placa

## EL CERRO DE LA ESTRELLA

En este cerro, ubicado en Iztapalapa, no sólo se lleva a cabo la representación del Viacrucis, también es un sitio histórico prehispánico. Tiene asentamientos irregulares.

## ESCULTURA DE CARLOS IV

Aunque está en restauración, la estatua de Manuel Tolsá fue limpiada de manera inadecuada por las propias autoridades y sufrió daños irreversibles.

se sustituirá por otra con una imagen que represente el encuentro.

El presidente de la Comisión de Turismo de la Asamblea Legislativa, César Daniel González, lamentó las condiciones de deterioro, e incluso de alteración de varios puntos emblemáticos del Centro Histórico y otros puntos de la ciudad de México.

"No es el único sitio histórico importante que está en el olvido, hay otros, pero tenemos un problema derivado de una profunda ignorancia", afirmó.

## OTROS SITIOS ABANDONADOS

### MERCADO ABELARDO RODRÍGUEZ

Ubicado en República de Venezuela, en el Centro Histórico, cuenta con murales de Pablo O'Higgins y Pedro Rendón, entre otros. Padece filtraciones.

## Con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Exhortan diputados priístas a congresos estatales y del DF a armonizar leyes

**Arturo R. Pansza**

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados promueve un punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de las entidades federativas y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que en uso de sus atribuciones, armonicen sus leyes en materia de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con la General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Al respecto la legisladora priísta Irazema González, refirió que “es un trabajo en conjunto para que en todo el país se dé cumplimiento irrestricto en la observancia y aplicación de los derechos de niñas, niños y adolescentes y los protejamos en todo el territorio nacional”.

La vicecoordinadora de Gestión Social del Revolucionario Institucional en el recinto deliberativo de San Lázaro, hizo alusión que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece como mandato constitucional, “que

en todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos”.

Expuso que el Estado tiene el compromiso de realizar y ejecutar las políticas públicas necesarias dirigidas al bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

Mencionó que derivado de ello, se han efectuado diferentes modificaciones a los ordenamientos jurídicos en la materia, atendiendo que las niñas, niños y adolescentes sigan enfrentado una difícil realidad ligada a problemas sociales, económicos, culturales y civiles, los cuales están relacionados con la falta de cumplimiento de sus derechos”.

Asimismo especificó que ante esta situación y con el firme compromiso del velar por el irrestricto cumplimiento de los derechos de las personas, en este caso de la niñez, el Ejecutivo Federal, con un gran compromiso, envió una iniciativa con carácter preferente

que expide la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; misma que fue analizada, discutida y modificada por el Congreso de la Unión, a efecto de fortalecer su aplicación y observancia de sus derechos.

Pese a que la Ley ya fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, “existen diversos artículos transitorios, los cuales aportan herramientas jurídicas para que en cada rincón del país, existan las disposiciones jurídicas necesarias y aplicables para que los derechos de los niños sean cumplidos a cabalidad”, dijo Irazema González.

“Sabemos que es un compromiso del Estado mexicano con la infancia de nuestro país, pero también es pertinente el esfuerzo de los gobiernos locales, por lo que es necesario agilizar que las legislaturas de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, realicen las modificaciones legislativas conforme a lo dispuesto en el decreto”, expuso la legisladora federal naucalpense.



# Piden recursos para protección a periodistas

**DAVID FUENTES**

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

El Centro Jurídico para los Derechos Humanos A. C. urgió al Gobierno de Distrito Federal a destinar recursos económicos que refuercen el trabajo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Esto, luego de que fue solicitada la asignación dentro del presupuesto 2015 a todos los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero no hubo respuesta.

Tania Espinosa, presidenta del centro, lamentó el desinterés de los legisladores que ni siquiera respondieron a la solicitud, en tanto sigue agravándose el clima de violencia hacia los comunicadores.

La especialista recordó que de 2012 a 2014 el mecanismo atendió a al menos a 51 casos que involucran a defensores y periodistas.

“Entregamos a cada uno de los diputados esta petición desde noviembre de 2014, para que asignaran recursos para el mecanismo, cuyas funciones a la fecha han dado resultado, pero siguen limitadas”, consideró.

Espinosa, quien tiene una trayectoria reconocida en la defensa de los

derechos humanos en México y el extranjero, señaló que actualmente el mecanismo de protección no cuenta con un marco legal que le otorgue certeza jurídica.

“Se requiere también rediseñar este esquema, facultando y responsabilizando a las diversas dependencias

de gobierno para que brinden una real atención integral a todo el que lo solicite”, opinó.

En ese sentido aseguró que Centro Jurídico para los Derechos Humanos A. C. trabaja con diversas organizaciones de la sociedad civil y grupos de periodistas, para presentar al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, una propuesta en los próximos días. ●

“Entregamos a cada uno de los diputados esta petición desde noviembre de 2014, para que asignaran recursos para el mecanismo”

**TANIA ESPINOSA**

Presidenta del Centro Jurídico para los Derechos Humanos

# TEDF desechó juicio que interpuso Borja contra su expulsión del PAN

● También refutó recursos que promovieron militantes panistas

**JOHANA ROBLES**

—[johana.robles@eluniversal.com.mx](mailto:johana.robles@eluniversal.com.mx)

Por unanimidad, el pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) desechó el juicio que interpuso el diputado local, Édgar Borja, contra su expulsión de las filas del Partido Acción Nacional (PAN), así como otro paquete de siete recursos que promovieron militantes panistas contra la decisión del Comité Directivo Regional del DF de dejarlos fuera del padrón.

En breve sesión pública, los magistrados avalaron dictámenes que consideraron que los juicios para la protección de los derechos político-electorales no tenían interés jurídico, pues el acto reclamado era el inicio de un proceso de expulsión, pero no el hecho consumado.

En entrevista, el magistrado presidente del TEDF, Armando Hernández, explicó que esos recursos fueron considerados “intraprocesales”, porque si bien iniciaron “no estamos seguros

que esos actos traigan como consecuencia la expulsión”.

Sin embargo, señaló que tanto en el caso de Borja como del grupo de siete militantes panistas —pues cabe recordar que el Registro Nacional de Militantes no los ha dado de baja del padrón— pueden volver a interponer un juicio, siempre y cuando se haya concretado su expulsión del partido.

El diputado local, Édgar Borja, fue expulsado de las filas del PAN la madrugada del 7 de enero debido a estar vinculado con escándalos de presuntos actos de corrupción, que se dieron a conocer a través de grabaciones.

Luego, Borja se separó del grupo parlamentario del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

En el caso de la expulsión de más de seis mil panistas porque, de acuerdo con el Comité Directivo Regional del DF, estaban también en padrones de otros partidos políticos, principalmente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se determinó el 31 de diciembre del 2014.

Pero hubo inconformidades de militantes y muestra de ello son los juicios que se interpusieron ante el tribunal, que ayer los desechó por improcedentes. El órgano tiene aún un recurso más pendiente de resolver. ●

**NUMERALIA**

**6 MIL**

366 militantes panistas fueron expulsados por estar en padrones de otros partidos políticos.

**8**

juicios han sido promovidos contra esa resolución en el Tribunal Electoral del Distrito Federal.

**7**

de enero fue expulsado del PAN el diputado local Édgar Borja.

# TEDF desecha impugnación de Borja

POR CINTYA CONTRERAS

cintya.contreras@gimn.com.mx

El Tribunal Electoral capitalino (TEDF) desechó la impugnación de Edgar Borja, exdiputado local del PAN, contra su expulsión del partido tras darse a conocer su presunta participación en actos de corrupción.

Por unanimidad, el pleno determinó que no se agotaron las instancias de impugnación internas en el partido, las cuales podrían haber revocado o anulado la decisión, por lo que tendrá que esperar a que exista una decisión definitiva.

“Los actos de los que se in-conforma el actor son de carácter preparatorio, ya que su finalidad



El acto que pudiera afectarle sus derechos no tiene carácter de definitivo y tiene efectos meramente procesales.”

TRIBUNAL ELECTORAL DEL DF  
SENTENCIA SOBRE CASO BORJA

es la de aportar elementos para tomar la decisión que, en su momento, se emitirá. En el conjunto de actos controvertido, el acto que pudiera afectarle sus derechos no tiene carácter de definitivo y tiene efectos meramente procesales”, indica la cuenta de sentencia avalada ayer en el pleno.

El pasado 5 de enero, la

dirigencia local del PAN expulsó a Borja luego de que en noviembre de 2014 se dieron a conocer audios en los que supuestamente pide dinero a cambio de gestionar una licitación para comprar pintura, en la que tendría una ganancia de 20 millones de pesos.

Un día antes de su expulsión, circuló en redes sociales otro audio en el que se le implica en

una licitación frustrada, aunque esta vez Borja reclama a su esposa haber dejado de ganar entre 300 mil y 700 mil pesos.

Según la sentencia emitida por el TEDF, la expulsión de Borja no afecta sus derechos político-electorales, por lo que no tiene atribución en el caso.

“El TEDF se encuentra impedido a manifestarse sobre la legalidad del mismo”, señala la sentencia.

También durante la sesión, el pleno desechó las demandas presentadas por varios panistas en contra de su posible expulsión del partido, quienes presuntamente se afiliaron a otros partidos mientras mantenían la militancia blanviazul.

# Confirma el TEDF: Borja fuera del PAN

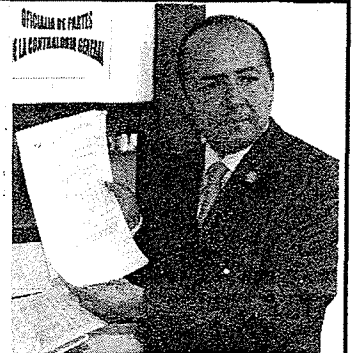
**Redacción.** - El Tribunal Electoral del Distrito Federal dio un revés al asambleísta Edgar Borja al rechazar la impugnación que presentó el llamado 'dipumoches' contra el procedimiento para su expulsión del Partido Acción Nacional.

De acuerdo con el magistrado presidente del TEDF, Armando Hernández Cruz, el recurso del expanista fue descartado porque se interpuso contra el inicio del proceso y no hacia su eliminación.

Por su parte, el secretario general del Tribunal explicó que "los actos de los cuales se inconfirma el actor (el asambleísta Borja) tienen el carácter de preparatorios, ya que su finalidad es la de aportar elementos para tomar y sustentar la decisión que en su momento emitirá".

Cabe recordar que el

PAN inició un proceso para expulsar al 'dipumoches' del partido, a lo que se opuso el diputado. Además, antes de que fuera retirado de la bancada blanquiazul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el propio Borja presentó su renuncia con el argumento de que no pretendía dañar al partido. ■



El caso de Edgar Borja ha provocado indignación en los ciudadanos.

## Historial de escándalo

Al menos dos grabaciones revelan a Edgar Borja negociando 'moches' y agrediendo verbalmente a una mujer.

## Aspirante del PRD a Tlalpan ofrece plazas en el GDF y regularizar predios

Carlos Hernández Mirón, diputado local, diseña su estrategia con Higinio Chávez para obtener el apoyo de consejeros delegacionales; *Crónica* posee grabaciones de la conversación

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

# Ofrece perredista puestos en el GDF, si lo apoyan para delegado en Tlalpan

**COCHINERO**

► En grabaciones en poder de *Crónica*, el diputado local Carlos Hernández y el ex delegado Higinio Chávez hablan sobre la estrategia para convencer a consejeros ► Ofrece también regular 30 predios

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

**E**l diputado local perredista y aspirante a la jefatura delegacional en Tlalpan Carlos Hernández Mirón ofrece empleo en el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y legalizar más de 30 predios irregulares, a cambio de apoyo para lograr la nominación.

En cuatro grabaciones, en poder de *Crónica*, el legislador mancerista diseña con el ex delegado en Tlalpan, Higinio Chávez, estrategias para atraer consejeros delegacionales a esta demarcación, entre las que destaca llevarlos a las oficinas de Gobierno para ser dados de alta en la administración del Distrito Federal.

En el primero, Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda en la ALDF, dice que desde hace meses ha hablado con tres personas entre los que resalta los nombres de Miguel Ángel Granados y "Cefarina", presuntos consejeros delegacionales del sol azteca.

"Los que se puedan sumar más Francisco Medina y el esposo de Lety que son dos más y si llegan dos más con (Miguel Ángel) Gra-



AMBICIÓN. Carlos Hernández quiere llegar a la delegación a como dé lugar.



nados ya serían nueve. Mañana los tres que estén con Xóchitl los voy a llevar a gobierno para que comiencen hacer trámites para ingresar”, le dice Hernández a Higinio Chávez en breve conversación de cinco minutos.

Después, explica, llegará un segundo bloque al edificio del Gobierno del Distrito Federal, por ello le pide al ex delegado que los lleve al Zócalo.

“El primer grupo llega las 11, yo los paso y hacen tramite. Después llega el segundo bloque, el de Miguel Ángel Granados, entran y les toman sus datos”, agrega.

Aunque Higinio Chávez le advierte: “Aunque no va ir en bloque Granados porque no los tiene convencidos y no se pueden registrar porque no traen su credencial de elector...”.

En otro audio, el legislador habla de presuntos consejeros e incluso pide a Higinio hablar con Eduardo Venadero, uno de los líderes de la corriente Vanguardia Progresista, para cerrarle las puertas, ya que “estaban del otro lado”, es decir en otro grupo político.

“Ya ves que dimos de baja a algunos, no estuvo mal porque si estaban del otro lado. A una que dimos de baja la llevaron al Nacional (CEN PRD) para promoverle el recurso de restitución, pero voy hablar con (Eduardo) Venadero para que le cierren todas las puertas”, sostuvo Hernández Mirón a Chávez.

En la cuarta grabación, el diputado local habla con una mujer, de la cual no menciona su nombre, pero le reitera que va

a meter al gobierno a la gente de Miguel Ángel Granados y a “Ceferina”.

Le reitera que cite a la gente de Miguel Ángel Granados y a una persona de nombre “Ceferina” en el Zócalo, concretamente en las oficinas centrales del GDF para que entreguen sus papeles.

“Cítalos, tú crees que pueda ser allá en el Zócalo? Los voy a meter al gobierno, que llenan los papeles de una vez a los tres”, dice el legislador perredista a la mujer.

Y remató: “Si quieres dile que las 11, pero allá en el Centro porque mañana los voy a llevar, haber te voy a comentar y no digas nada: Voy a llevar a Miguel Ángel Granados y a dos más, también a gobierno, nada más que ellos a las 11. Si llegan tres ya la hici-

mos y tres son seis y Ceferina siete. Ceferina es de ahuevo...”.

En la conversión, Hernández Mirón señala a la mujer que deben asegurar la votación en el consejo estatal, para hacerse de la candidatura.

“Ya hemos platicado mucho... hoy tenemos que asegurarlos, Erika no va a votar con nosotros y tampoco Ceballos, no va a votar con nosotros”, indicó.

Hernández Mirón menciona a Alberto Vanegas, miembro de la corriente de René Bejarano y aspirante también a la delegación Tlalpan, y a Gilberto Bazán, líder del PRD en dicha demarcación.

**\* Los audios pueden ser consultados en el sitio [cronica.com.mx](http://cronica.com.mx)**

# Aguardan panistas convocatoria en MH

**Maricela Paz.** - La diputada María Gabriela Salido informó que, hasta el momento, el Partido Acción Nacional (PAN) no ha emitido la convocatoria para la candidatura a la jefatura delegacional de Miguel Hidalgo, la cual será por designación.

"Yo estoy esperando a que se emitan las convocatorias correspondientes para poder tomar la decisión al respecto y estaré apegada al proceso interno del PAN", dijo.

Detalló que las candidaturas delegacionales panistas estarán divididas en dos: ocho serán elegidas mediante la consulta a sus militantes y ocho más serán elegidas por designación: Miguel Hidalgo, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Iztacalco, Venustiano Carranza, Iztapalapa y Milpa Alta.

Respecto a las posibilidades de que el PAN pueda ganar la jefatura delegacional, Gabriela Salido dijo que son altas, pues los

habitantes de la demarcación ya probaron la administración de alternancia, que demostró una evidente incapacidad. ■

**En Acción Nacional se han determinado diversos métodos de selección de candidatos... ocho por método ordinario y ocho por designación".**

**María Gabriela Salido,** asambleísta del PAN.



Gabriela Salido ha sido una política muy crítica con el PRD.

## Solicita PVEM a SSP y PGJDF permita a su personal votar en elecciones

La representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Zuly Feria Valencia, exhortó a la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del DF, conceder tiempo para que su personal uniformado, ministerial y de peritos puedan emitir el voto en las elecciones de junio próximo.

Feria Valencia indicó que esta acción "nos ayudará a reducir el abstencionismo, pues estos trabajadores del GDF generalmente inician sus labores antes de que abran las casillas electorales que corresponden a su domicilio y cuando ellos salen de laborar, ya finalizó la votación".

Expuso que son cerca de 200 mil ciudadanos encuadrados en las filas policiacas preventivas, dentro del personal de Mi-

nisterio Público y en la policía ministerial, quienes habitualmente no pueden emitir un sufragio para elegir a sus autoridades y representantes.

Ante esto, la representante del PVEM-DF, propondrá a través de la fracción legislativa de este instituto político en el recinto de Donceles y Allende, un Punto de Acuerdo, para exhortar a los titulares de ambas instituciones, para que tomen las medidas necesarias a efecto de permitir que dichos ciudadanos, ejerzan su derecho al sufragio, sin descuidar sus funciones.

Dijo que en otros países la votación emitida por uniformados es muy normal, por ello, el Partido Verde estará pendiente el día de la jornada electoral, para que el personal de estas dos instituciones, se les permita salir a votar.



## La Gustavo A. Madero, la delegación más corrupta del DF

# Permanece "cacería de brujas" contra empresarios de Gustavo A. Madero

Moisés Ruedas S.

La delegada con licencia en Gustavo A. Madero, Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, no conforme con mantener durante su gestión a operativos irregulares y clausuras fuera de ley a establecimientos mercantiles, mantiene una red de impunidad y corrupción en la demarcación encabezada por el profesor Juan Calvo, José de Jesús Fernández Adam, que mantiene estas ilícitas actividades vigentes, máxime ahora que busca una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y apoyar a su pareja Víctor Hugo Lobo Román, a mantener sus reales en esa demarcación.

Asimismo, entre los corrillos delegacionales aún se preguntan de la última gracia protagonizada por Fernández Adam, de quien hay un sinnúmero de quejas por su falta de profesionalismo y atención a la ciudadanía, ya que "nunca les decía que no, pero nunca les dijo cuándo".

Se dice que la principal persona con la que mantenía rencillas con este funcionario delegacional, fue la exsublicadora de Verificaciones en la demarcación, Alejandra Soto Juárez, quien lo denunció por sus constantes faltas a su trabajo con la delegada Nora Arias Contreras, gracias a la amistad que tenían y porque le llevaba sus asuntos judiciales personales.

Fernández Adam presuntamente contraatacó a Soto Juárez, sacando a relucir los constantes viajes que realizaba ella a Las Vegas, sin justificación además de que se sospechaba que los hacía con recursos de las arcas delegacionales, aunque nunca denunció esto ante las Contralorías de GAM y General del DF, aunque en el segundo semestre del 2014, Alejandra salió de la administración maderistas.

De todo lo anterior estuvo enterado el diputado local, Lobo Román,

quien aprovechó su influencia en el gobierno de GAM para sacar dividendos para su persona.

### Algunos casos

En octubre de 2012, salió a relucir uno de los numerosos casos de clausuras misteriosas de construcción o negocio por parte de las autoridades de la GAM en contubernio con personal del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEA).

Empresarios y asociaciones vecinales han denunciado en múltiples ocasiones los abusos de poder y corruptelas de José de Jesús Fernández Adam, el cual, según documentos, lo mismo firmaba como Director Jurídico que como Sub Director de Verificaciones en GAM.

En esa fecha fue clausurada la obra de construcción de departamentos ubicada en Montevideo 576 col. San Pedro Atepehuacan, delegación Gustavo A. Madero sin motivo alguno, la principal irregularidad por la cual opera la clausura es que los trabajadores no tenían guantes a la hora de la supervisión por parte de la delegación, pese a que se les hizo saber que en esos momentos estaban comiendo, no trabajando. También dice la delegación que cuando fue la verificación los trabajadores no portaban casco, y en ese momento se procedió automáticamente a la suspensión de la obra.

Se solicitaron a lo largo de un año se retiren los sellos porque ya hemos hecho lo conducente para que se nos permita continuar, pero siguen más y más causales para continuar con la clausura.

El 7 de febrero 2013, el representante legal de Representante legal de Edificaciones Vanguardistas LRAC, S. A. De C.V. dirigió dos escritos a Nora Arias, delegada en Gustavo A. Madero con copia a la Directora Jurídica, -todavía a cargo- Lic. María del Pilar Figueroas Valjejo, solicitándoles se emitiera

la resolución en el procedimiento administrativo SV/INVEA/O/062/12. Se acordaron en fecha 19 febrero 2013 y fueron notificados el 2 abril 2013, José de Jesús Adam Fernández el cual firma como Director Jurídico.

También fue entregado un escrito donde se solicitó el inicio del procedimiento de levantamiento de estado de clausura, de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de Verificación Administrativa de fecha 27 de febrero de 2013, presentado el 28 de febrero de 2013. No se acuerda en su cabalidad hasta esta fecha (el 5 de marzo de 2013, se emite un acuerdo negando el

levantamiento del estado de clausura, pero no se inicia el procedimiento respectivo ni se fija fecha para la audiencia de ley), y se notifica en 12 marzo 2013, y quién firma es José de Jesús Fernández Adam como Director Jurídico.

Una de las denuncias en contra de este funcionario se realizó el 17 junio 2013, cuando se solicitó nuevamente el levantamiento de sellos de clausura para que el ministerio público pueda investigar en la averiguación previa FGAM/GAM03/TI/1466/13-06, se acuerda el 19 de junio de 2013 y se notifica el 25 de julio 2013, José de Jesús Fernández Adam, firma como Subdirector de Verificación.



## Pareja imperial, en la GAM



Otto matrimonio de perredistas saca el cobre, Víctor Hugo Lobo Román y Nora Arias, mantienen la delegación Gustavo A. Madero prácticamente en su poder al cobrar derecho de piso a todo aquel que se deje; la flamante dupla tiene en su haber averiguaciones previas, y aún así, ella va por una diputación y él nuevamente busca la jefatura delegacional.

Piden diputados avances en caso de Jesús Valencia. 3  
24° 8° \$14.65 Verde 1 y 2



OCHO DELEGADOS PERREDISTAS QUE DEJARON VOTADA LA ADMINISTRACIÓN SIGUEN EN FUNCIONES EN PORTALES DE INTERNET

## Continúan apareciendo *chapulines* en estructura delegacional

[ OMAR DÍAZ ]

■ Aunque ya se separaron del cargo y ahora se enfocan en ganar una candidatura para ocupar otro, algunos delegados con licencia siguen apareciendo en la estructura delegacional.

De acuerdo a sus portales de internet, ocho delegados perredistas que dejaron votada la administración siguen en funciones, aunque desde el pasado lunes se hizo efectiva su licencia.

Al visitar los sitios web, se pudo observar que en las delegaciones Iztapalapa, y Coyoacán, por ejemplo, siguen figurando

como delegados Jesús Valencia y Mauricio Toledo, respectivamente.

También aparecen en la estructura organizacional como jefes delegacionales Nora Arias de Gustavo A. Maderó, Maricela Contreras de Tlalpan y Leticia Quezada de la Magdalena Contreras.

De igual forma, se encuentran en el organigrama José Manuel Ballesteros, Víctor Hugo Montelola y Leonel Luna, delegados con licencia de Venustiano Carranza, Milpa Alta y Álvaro Obregón, respectivamente.

En las delegaciones Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Tláhuac y Xochimilco, ya figuran los nombres de los encargados de despacho: Eduardo Lima, Rubén Martínez, Alfredo Romero y Luis Alfredo Villaseñor, respectivamente.

Mientras tanto, en el portal de la delegación Iztacalco no aparece ningún nombre y solo se muestran los teléfonos de la oficina delegacional.

En el de la Miguel Hidalgo, en la casilla reservada al Jefe Delegacional aparece la leyenda de "en licencia temporal".

Todos los delegados perredistas solicitaron licencia para "saltar"

a otro cargo, principalmente en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF). El caso de Jesús Valencia fue distinto, pues él pidió licencia para no entorpecer las investigaciones que realizan la Contraloría y la Procuraduría capitalina en su contra por presunto conflicto de intereses.

Los únicos delegados que no han solicitado licencia son Jorge Romero de Benito Juárez y Adrián Rubalcava de Cuajimalpa, aunque se espera que lo hagan en el transcurso de los próximos días, pues ellos también buscan una curul en la ALDF.

## La riña que cambió la vida de Dalay

● La menor de siete años de edad resultó la más afectada tras la pelea entre las líderes de ambulantes del Centro Histórico, María Rosete y Alejandra Barrios

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Una bala alojada en el pulmón derecho transformó la vida de Dalay Angélique Carrera Pérez, una menor de tan sólo siete años de edad, sobrina de la líder de ambulantes del Centro Histórico, María Rosete.

La noche del pasado 4 de enero, a las 12:21 horas, cayó al suelo y lo único que recuerda es la fría y dolorosa exclamación de “¡Papito no siento mis piernas!”.

Postrada en la cama 208 del Hospital de Traumatología Magdalena de las Salinas, entu-

bada y visiblemente triste por el martirio que representa tener una sonda vaginal y ser inyectada constantemente, Dalay sólo quiere una cosa: ir a la escuela con sus amigas, nadar y jugar con lo que le trajeron los Reyes Magos hace unas semanas.

No le agrada recibir visitas, sólo a sus padres. Esta vez hizo una excepción aunque ella no sabía que asistiría EL UNIVERSAL.

Sabe que está mal de salud pero no mide la magnitud del problema. Desconoce que la bala que ingresó en el pulmón izquierdo y perforó el derecho quemó su médula espinal—la cual no se regenera, además fracturó las vértebras T7, T8 y T9.

Casi no habla, le incomoda el respirador de oxígeno que no se puede quitar, también no puede moverse como está acostumbrada. Édgar Emilio Carrera, padre de la menor, cuenta que antes del accidente era una niña sonriente, alegre e hiperactiva.

Le encanta patinar y es muy coqueta: los Reyes tenían pensado traerle una patineta y no una silla de ruedas a la que se verá sometida porque ya no podrá caminar. Aún no lo sabe.

“No me puedo voltear, ya me quiero ir a jugar con mis amigas,

ya no quiero que me estén sacando sangre”, declara a este medio y golpea la cama.

La razón es que tiene pérdida de sensibilidad, ya no controla sus esfínteres.

Pese a esto, todavía quiere ser policía. “Voy a ser policía de grande, yo voy a atrapar a los rateros con mi patrulla y mi hermana va a ser doctora para tratar bien a los enfermos”, de pronto sale una sonrisa de su rostro.

Ella recibió un balazo resultado de la confrontación constante entre las líderes de ambulantes del Centro Histórico, María Rosete y la legisladora Alejandra Barrios, desde hace 12 años.

Los gastos económicos generados ascienden a más de medio millón de pesos, cuando su padre gana como mecánico seis mil pesos al mes. Por ello, a través del diputado Cuauhtémoc Velasco, solicitará ayuda a nivel federal para que sea atendida en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para darle una mejor calidad de vida. ●



JORGE GAVIÑO AMBRIZ \*

*"La tolerancia es la mejor religión".*

**Victor Hugo**

**H**oy en día, la libertad de expresión es un tema, más que en el pasado, fundamental; la escalada de violencia hacia periodistas y medios de comunicación ha ido en ascenso; ¿hasta dónde se puede opinar, sin agredir u ofender a una persona o ideología?. El reciente atentado por parte de radicales musulmanes a la editorial Charlie Hebdo, el cual dejó 12 muertos y 4 heridos de gravedad, es lamentable, ya que afecto a seres inocentes y a profesio-

## Charlie Hebdo y los ataques terroristas de grupos radicales

tas que ejercían el derecho humano a la libre expresión.

Hagamos un recuento. La revista Charlie Hebdo, a partir de sus publicaciones satíricas, generó polémica desde 1992, cobrando relevancia internacional al decidir caricaturizar a Mahoma, fundador del islam, quien según los musulmanes no se puede representar gráficamente, por dar pie a la idolatría.

La publicación de personajes religiosos provocó el descontento en las fracciones radicales del islam, quienes respondieron de manera violenta hacia el semanario en varias ocasiones, siendo el más grave el pasado 7 de enero.

Si bien es cierto, que la libertad de expresión ayuda a mantener un equilibrio de

opiniones, ¿hasta donde se puede transgredir la ideología y dogmas de un sector de la sociedad?

En la historia de la humanidad se ha demostrado que odio y la violencia solo genera más violencia; la muerte desencadena muerte; entrando en un círculo vicioso que desencadena tragedias como la ocurrida recientemente en Francia. Creo con firmeza, que la palabra clave para conciliar sin enfrentar la libre expresión con el respeto a los que no piensan como nosotros es la tolerancia, es la actitud tolerante, la llave de la paz.

**@jorgegavino**

## ●Dione Anguiano

### *Donde se juntan las ideas*

DIONE ANGUIANO

**¿Quién siendo estudiante universitario no visitó la Cineteca Nacional?, espacio clásico de la ciudad para ir a ver buen cine nacional e internacional pues tiene la misión de preservar la memoria fílmica, hacer la catalogación y exhibición de películas.**

Se inauguró el 17 de enero de **hace 41 años y desde entonces ha cumplido con su misión.** La Cineteca es espacio consentido de los cinéfilos desde sus inicios, ha pasado por una larga historia dentro de la que se incluye un incendio que ocurrió en **1982, cuando se destruyó cerca del 90 por ciento del acervo fílmico que tenía.**

Hoy la Cineteca forma parte del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), desde **1984** se encuentra en su nueva sede en Coyoacán y **hace tres años fue sujeta a una ampliación y remodelación** que la mantienen en el gusto de quienes aman el cine.

La primera película que se exhibió fue "El compadre

**Mendoza",** dirigida por **Fernando de Fuentes,** de entonces a la fecha, miles de filmes han sido exhibidos a grado tal que **hoy cuenta con un acervo de 15 mil títulos,** que se encuentra en cuatro de las cinco bóvedas que tiene el inmueble.

En **1980** se llevó a cabo el primer foro y hoy se trata de uno de los festivales fílmicos más esperados, lo mismo que la **Muestra Internacional de Cine,** que han dado renombre al recinto fílmico más famoso que tenemos en esta ciudad.

No hay estudiante universitario que se precie de serlo, que no pise al menos una vez sus instalaciones, pero la maravilla de la Cineteca es que además se mantiene en el gusto de todas las edades, **debido a la calidad de las obras que difunde** pensadas para todos, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Hoy incluso es posible apreciar películas al aire libre y disfrutar de una tarde de discusión y conocimiento del tema en sus cafeterías o librerías. **Esto es importante pues el cine es arte** y una de las formas en que la sociedad se sensibiliza, se entretiene y divierte a precios accesibles.

[www.danguiano@aldf.gob.mx](mailto:www.danguiano@aldf.gob.mx)

ESTEBAN  
ARCE

KARNALKUATRO

@estarc62

## El gobernador y la “cachetada guajolotera”

Recuerdo aquella película que se llamaba *The Dead Zone*, actuaban en ella Christopher Walken y Martin Sheen, entre otros, una película de 1983 basada en la novela del mismo nombre escrita por Stephen King;

en ella un hombre después de un accidente y de despertar del coma adquiere el poder mental de visualizar el futuro y entre la trama logra captar a un candidato a la presidencia de Estados Unidos que, ante un ataque, se cubre con un bebé de esa agresión y es captado por toda la prensa, lo que hace que se derrumbe por completo su carrera política. No sé por qué pero vino a mi mente ese episodio cuando vi al gobernador de Chiapas propinándole una “cachetada guajolotera” a un colaborador enfrente de mucha gente. Lo mejor fue cuando quiso disculparse en público afirmando que había sido un “incidente accidental”, algo así como “sin querer queriendo”. Dicen que el prestigio y la confianza se ganan durante años y se pierden en un segundo, aunque en este caso no estoy seguro de lo primero.

Decían en mi colonia “que no había vecino que aguantara la prosperidad” y lo menciono porque al parecer en cualquier ámbito de la vida y de la sociedad al serle otorgados beneficios, responsabilidades o poder a alguien que no está pre-

parado, el mencionado personaje no tarda en adornarse, abusar, gastar, violentar o, maltratar, y el ejemplo claro es lo que ocurre cíclicamente en la Basílica de Guadalupe a quienes han sido nombrados sus custodios. Recordemos a Monseñor Sculenburg, quien en 1995, después de ser el custodio de la imagen de la Virgen, se aventó la ocurrencia de declarar a la revista *Ixtus* que el indio Juan Diego no era una realidad sino un símbolo, lo que a la larga quedaría desmentido por la investigación en pro de su beatificación a cargo del padre Chávez, que con base en códigos históricos demostrara lo contrario. Pues lo mismo parece ocurrirle al hoy rector del templo del Tepeyac, quien valiéndose de su posición la ejerce contra todo y contra todos, como si fuera edil de pueblito, al grado de llegar a imponerse para prohibir consagraciones, privadas y de carácter nacional, impedir eventos en los auditorios aledaños y hasta pretextar epidemias para obligar a los fieles a recibir la comunión en la mano y no en la boca.

Escándalo en Argentina: El fiscal Alberto Nisman, que denunció a la presidenta Cristina Fernández por presunto encubrimiento de Irán en un atentado contra una mutual judía, fue hallado muerto en su vivienda de Buenos Aires en circunstancias aún por aclarar; esa es la nota, lo curioso es que al parecer el hoy occiso fue hallado tirado en su apartamento en Puerto Madero y junto a él una pistola calibre .22 y un casquillo de bala; un suicidio, dicen las autoridades de gobierno, el problema es que el examen de rodizonato de sodio para certificar si disparó un arma resultó negativo pero dicen los peritos argentinos que esto ocurre cuando el calibre en cuestión es tan pequeño como en este caso. Todo muy turbio, un escándalo y crisis política, lo que no se sabe es, si pedirán peritos mexicanos porque allá tampoco les creen nada a los locales.

Hagamos, estimado lector, un ejercicio de imaginación y por un momento pensemos que usted durante algún tiempo de pretender a una novia, logra enamorar a la chica y ya que son novios, le dice que muchas gracias, que en realidad la que le gustaba era su hermana; ¿sería un escándalo, verdad? Pues así de ridículo se aprecian los delegados que después de gastar millones en campañas, fueron elegidos por su demarcación y faltando muchos meses por concluir el compromiso piden licencia para pretender una diputación en la Asamblea, un cargo menor, sin duda, que el de delegado, pero en donde adquieren un impúdico fuero que los protegerá. Una vergüenza, sin duda, los llamados chapulines.

**Gracias, y que Dios... reparta suerte**



ricardopascoe@hotmail.com

## Decreto sobre construcciones: la verdadera intención

**E**l jefe de Gobierno del Distrito Federal anunció un decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, publicado en la *Gaceta Oficial* el 12 de enero de 2015. La prensa reflejó, en sus notas sobre el caso, dos aspectos del evento: por un lado, el júbilo del jefe de Gobierno ante su decisión de emitir el decreto de manera unipersonal y, por el otro, la reforma al Reglamento concerniente al hecho de que, en adelante, se prohíbe clausurar una obra por razones de protección civil, especialmente por la carencia de equipo de protección a los trabajadores, y se sustituye por un aviso al responsable para la corrección de la falla en un tiempo perentorio. El decreto fue descrito como una herramienta para estimular la inversión en la ciudad y otorgar certezas a quienes se encargan de ejecutar obras.

El decreto responde, en parte, a una coyuntura particularmente desagradable que se vive actualmente en la ciudad. Los últimos tres años han sido los de la mayor corrupción que ha sufrido el DF en décadas. El PRD gobierna la capital con los mismos mecanismos que utiliza un cártel de la droga para asegurar sus negocios. Las clausuras de obras y establecimientos mercantiles en todas las delegaciones se han hecho rutina, junto con la obligada extorsión para su reapertura, siendo ésta el equivalente al cobro de derecho de piso de los cárteles criminales. Y se gobierna con absoluta impunidad, dada su mayoría en la ALDF. Al parecer, el jefe de Gobierno buscó eliminar el efecto del cobro de piso contenido en las clausuras por razones de protección civil. Por lo menos, se deduce que es una parte de su intencionalidad. Por esa razón se le dio tanta importancia periodística a la parte de equipo de trabajo, cascos y extinguidores en las notas sobre el caso al día siguiente.

Viendo el lado necesario de las clausuras, el hecho es que la protección civil es un instrumento legal que ha servido también para

frenar obras que, contraviniendo su propia licencia original o en abierta contradicción con la legislación vigente, se construyen pisos demás o se dedica un predio a un uso no autorizado o de plano ilegal. Es decir, una clausura que puede servir para obligar a alguna corrección de conductas ilegales, también puede emplearse para un fin perverso de políticos o funcionarios corruptos. Es un dilema.

Pero lo más importante del decreto es lo que se quitó del reglamento anterior. La clave de todo está en el artículo 250, que permite clausurar obras bajo determinadas circunstancias y con reglas

precisas. A este artículo le fueron derogadas dos fracciones importantes. En su encabezado, el artículo dice: "Independientemente de la imposición de las sanciones pecuniarias a que haya lugar, la autoridad competente procederá a la clausura de obras o instalaciones terminadas cuando..." y se derogan las fracciones 4 y 6. La fracción 4 decía: "Se use una construcción o parte de ella para un uso diferente del autorizado;" y la fracción 6 decía: "Las condiciones originales en las que se otorgó el

**El decreto fue descrito como una herramienta para estimular la inversión en la ciudad y otorgar certezas.**

Visto Bueno de Seguridad y Operación hubieren variado y no se presente su renovación conforme al artículo 68". Este artículo es el corazón del reglamento, por lo que la eliminación de dos causales claves de clausura debilita su eficacia y expone la ciudad a más irregularidades.

La eliminación de la fracción 4 implica que ya no es punible hacer cambios en el uso de suelo de un inmueble ni en su uso después de terminada la construcción. Ya no hay castigo para cambios arbitrarios e ilegales en usos de suelo. Y la fracción 6 refuerza los cambios en los proyectos al no requerir avisos sobre modificaciones, lo cual facilita pedir permiso para construir un bien, y luego cambiar de idea y construir otra cosa sin tener que dar aviso a la autoridad.

Lo insólito es que es la misma autoridad quien debilita y cerceña sus propias facultades para normar, controlar y regular el desarrollo urbano de la ciudad. El decreto fue aplaudido por ser una reforma a un reglamento, se decía, que no se revisaba desde hace 20 años. Pero eso no quiere decir, obligadamente, que los cambios sean buenos. En este caso, el decreto parece responder a algunos intereses que se mueven alrededor de la industria de la construcción, especialmente de aquellos que quieren darle la vuelta a las leyes vigentes en materia de planeación y desarrollo urbano. Mal precedente.

Twitter: @rpascoe  
@enelfilo\_mx

Facebook.com/RicardoPascoePierce

**CIRCUITO  
INTERIOR****AL PROCURADOR**

ambiental sólo le quedan unos días en el cargo... a menos que lo ratifiquen.

**EN FEBRERO,**

culmina el cuatrienio de **Miguel Ángel**

**Cancino**, pero podría ser elegido para un segundo periodo si el jefe de gobierno lo incluye en la terna que deberá enviar próximamente a la Asamblea Legislativa.

**LOS QUE** le saben al entramado verde en la Capital, cuentan que el funcionario tiene buen chance de repetir, pues con todo y que año con año le han ido reduciendo el presupuesto, ha logrado fortalecer la PAOT impulsando temas que antes casi no atendía la dependencia, como por ejemplo las violaciones al uso de suelo.

**SU ANTECESORA,**

**Diana Ponce**, no logró la ratificación porque -diiicen- estaba peleada con la ex titular de Medio Ambiente, **Martha Delgado**, y comentan

que Cancino tampoco se lleva de piquete de ombligo con la Secretaria **Tanya Müller**, pero sin que sus diferencias lleguen a ser rivalidad.

**ESTÁ** por verse si **Miguel Ángel Mancera** decide palomear de nuevo a su tocayo.

...

**¿PUES** qué le hará esta Ciudad a los perredistas que la gobiernan?

**SU PRIMER** jefe de gobierno,

**Cuauhtémoc**

**Cárdenas**, dejó al sol azteca... y la que fue su sucesora, **Rosario Robles**, también se quitó la blusa amarilla, pero para trabajar con una tricolor.

**A ELLOS** siguió en el cargo **Andrés Manuel**

**López Obrador**, quien rompió con el PRD y fundó su propio partido, y su reemplazo en la silla, **Alejandro Encinas**, ayer decidió buscar otros proyectos políticos.

**ENCIMA**, aunque el actual Mandatario llegó abanderado por el perredismo, ¡prefiere no afiliarse al partido! Vaya que el amarillo ha perdido color.



CALFIDOSCOPIO

## El cascarón del PRD

**N**ada detiene el naufragio del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**. La salida de **Alejandro Encinas** y su grupo, rumbo a las filas del **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**, dirigido por **Andrés Manuel López Obrador**, confirma que la llamada izquierda agoniza, producto de una crisis moral y política.

El epitafio lo escribió hace meses su ex líder moral, **Cuauhtémoc Cárdenas**, en el 25 aniversario de la fundación del partido, cuando advirtió: “estamos a tiempo de retomar el camino” y evitar los “vientos de fractura”. Oídos sordos hicieron entonces **Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**, *Los Chuchos*, quienes controlan el partido. Hoy no hay marchas atrás y el PRD se desfonda por etapas. Ayer le tocó el turno a Encinas y a partir del próximo 15 de febrero, después del Consejo Nacional del PRD, cuando se definan las candidaturas, los que no alcanzaron *hueso* huirán en busca de nuevos membretes para seguir viviendo del erario.

*Los Chuchos* dicen que no les preocupa la fuga de militantes, sin embargo, ya opera el **secretario general del PRD, Héctor Bautista**, para evitar otra desbandada y hacer operación cicatriz entre los inconformes. El mexicano reconoce que estas acciones “vulneran y afectan la imagen del sol azteca”. A diferencia de **Carlos Navarrete**, que niega la crisis y no acepta que juega el rol de enterrador del PRD.

El *Caballo de Troya* perredista aún depara varias sorpresas por el encono que generó la repartición de las candidaturas rumbo al 7 de junio. Los líderes de las corrientes aseguraron curul. Anoté usted a **Jesús Zambrano, próximo coordinador del PRD en San Lázaro, a Guadalupe Acosta Naranjo, René Bejarano, Juan Zepeda y Pablo Gómez**, entre otros. Nada nuevo bajo el *sol azteca*. Alejandro Encinas cumple un ciclo que inició hace años bajo el cobijo de Cuauhtémoc Cárdenas, en el famoso grupo “Rosca”, integrado por **Rosario Robles y Leonel Godoy**, entre otros. Después pasó a la sombra de López Obrador, quien le heredó la Jefatura de Gobierno del DF, y éste le pagó con el financiamiento del plantón en reforma en 2006. En su despedida, dijo que no se irá a otro partido, no de manera inmediata; primero fortalecerá al grupo que lo sigue para después sentarse a negociar y encarecer su traspaso. En el evento mostró músculo: convocó a **Marcelo Ebrard**,

**Cuauhtémoc Cárdenas, Mario Delgado, Ariadna Montiel, Alejandra Barrales, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo**. El antes y el después en el PRD.

Navarrete y sus patrones se quedan con el entripado de haber apoyado a Encinas durante su orfandad política en 2012 y haberlo premiado con una senaduría, a cambio de no cuestionar lo que hacían *Los Chuchos* con el partido. Ese es el verdadero fondo del reclamo epistolar del actual dirigente.

Así las cosas en la izquierda mexicana, aburguesada y extraviada, llega fragmentada a las elecciones intermedias, con un elevado nivel de desprestigio que sin duda castigarán los electores.

Se estima que si bien le va al PRD, logrará unas 70 de las 500 curules en la Cámara de Diputados, 30 plurinominales y 40 de mayoría relativa. De gubernaturas, alcaldías, delegaciones y otros cargos poco esperan. Morena les hará un gran hueco.

No pierda de vista, en los próximos días, a **Mario Delgado**, *Alfil* de Ebrard en Morena, que será postulado como candidato a la **delegación Tlalpan**. Posición que dejó vacante el partido de AMLO, cuando dio a conocer su lista de aspirantes a delegados en el DF. Marcelo Ebrard deshoja la margarita; dará el sí al que le garantice la coordinación de la bancada.

### Vericuentos

#### Corral iba por lana y salió...

Vaya tapón que le puso el **gobernador de Chihuahua, Javier Duarte** a su paisano el **senador panista Javier Corral**, cuando éste le sacó un letrero en pleno foro en el Senado, donde lo acusaba de corrupto. El mandatario exigió pruebas que no se presentaron y aprovechó para recordarle a Corral que sus hermanos **Raúl y Roberto Corral Jurado** están fichados y estuvieron presos en Estados Unidos por delitos de transporte y contrabando de sustancias ilícitas (50 kilos), robo calificado y manejar intoxicados. Convendría al panista recordar aquello de que para tener la lengua larga hay que tener la cola corta.

#### Reconciliación

Hugo Erick Flores, presidente del Partido Encuentro Social, retomó lazos con Rosi Orozco, de la Casa de la Roca. Ex panistas ambos, suscribieron un acuerdo para blindar las campañas de recurso provenientes de la trata de personas e impulsar leyes para abatir este delito que ha crecido exponencialmente por la complicidad del crimen organizado y algunos elementos policiacos.



**Guillermina Gómora Ordóñez**

guillegomora@hotmail.com  
@guillegomora

**FUERTES  
INDICIOS**

**NEGOCIA EN FAMILIA**

Hay #FuertesIndicios de que en la delegación Álvaro Obregón intentan frenar al delegado **Leonel Luna**, quien lanzó cinco aspirantes a sucederle en el cargo.

La diputada **Polimnia Romana** pretende negociar apoyo para el "gallo" de Luna a cambio de un espacio en la delegación para su mamá, Patricia Bárcena, quien aspira a ser delegada.

La propuesta ayudaría a Leonel a nadar de muertito, porque doña Paty quizá no tenga arrastre político, pero la cuota de género le podría ayudar a ser una candidata "peligrosa" para el futuro diputado local Leonel Luna.

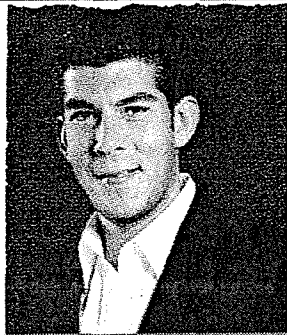


**TERRATENIENTE DEL SUR**

Tenemos #FuertesIndicios de que **Mauricio Toledo**, jefe delegacional con licencia en Coyoacán, ha sacado las 20 uñas para defender a su delfín, **Valentín Maldonado**.

En mesas de negociaciones del PRD, el controvertido Toledo defiende a capa y espada que el candidato a la demarcación debe ser el legislador federal.

En las mismas discusiones le recuerdan a Toledo que no debe encarecer tanto su amor y que se debe pagar bien con que no haya terminado en prisión, después de tantas presuntas ilegalidades que se le imputan.



# Detrás del No a los *chapulines*

## » Definiciones | Por Manuel López San Martín

**D**ice el dicho que no hay que hacer cosas buenas, que parezcan malas. Y la crítica contra los *chapulines* políticos que ha hecho el presidente de la Coparmex en la Ciudad de México, **José Luis Beato**, puede ser que esté inspirada en un legítimo reclamo —y hasta enojo— ciudadano, pero quizá él sea el menos indicado para hacerla.

Es más que entendible —y hasta compartido— el coraje de votar por alguien que va a dejar botado el puesto para seguir una carrera política. El problema es que los incentivos y los tiempos electorales están mal alineados. El sistema político-electoral no les deja otro remedio. Un político vive de hacer política, de construir una carrera y de obtener posiciones. Así, pues, tiene que pensar a qué cargo brincaré para continuar con su trayectoria.

Ese mal acomodó comenzará a modificarse a partir de 2018, con la reelección. Por ahora, ciudadanía y clase política deberán lidiar con el trapecismo.

Eso no es nuevo. Lo que llama la atención es la andanada de Coparmex contra los saltarines. La novedad es que el organismo empresarial haya emprendido esta batalla jugando un rol protagónico que más bien levanta dudas.

En su campaña "No votés por chapulines" señala que a "los *chapulines* no se les puede tomar en cuenta como posibles servidores públicos de confianza, han abusado de la ciudadanía".

La pregunta es si se puede confiar en **Beato** o si estamos frente a quien pretende abusar y aprovecharse de la molestia ciudadana. Porque apartidista, lo que se dice apartidista, no ha demostrado ser. El líder de Coparmex acompañó a

su registro como precandidato del PAN a la jefatura delegacional de Benito Juárez al ex delegado **Germán de la Garza**, quien cuando encabezó la demarcación permitió la proliferación de casinos, lo que colocó a BJ como líder en centros de apuesta.

¿A cambio de qué Beato, que da clases de ética y moral, apoya a quien de manera turbia dio permisos para la apertura de salas de juego? ¿Qué persigue el presidente de la Coparmex DF, que arrastra a todo un organismo empresarial en una cruzada que más bien parece para beneficiar sus propios intereses?

El documento que dio a conocer despeja dudas. En el inciso dos se lee: "solicitamos a los diputados suplentes que aprueben con carácter de urgente la iniciativa que modifica los artículos 70 y 71 de la Ley de Establecimientos Mercantiles la cual disminuye las causales de clausura". O sea, del interés ciudadano hay muy poco, lo que se persigue es el interés de un grupo económico.

Unas líneas adelante, casi al final del texto, apunta que "no vamos a tener preferencia por un partido u otro. Votaremos por las mejores personas". ¿Entonces, en qué quedamos? ¿Si algún 'chapulín' es el más capaz, el mejor preparado y apto para el cargo, lo van a respaldar? ¿O más

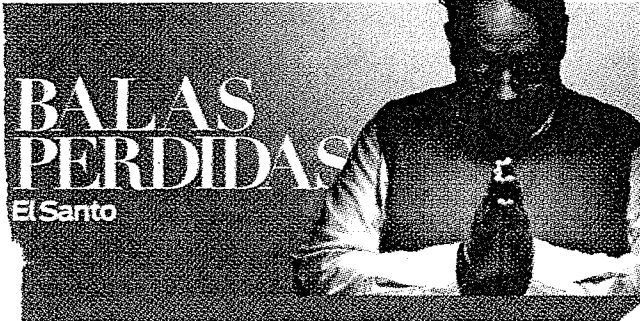
bien se hará lo que al líder convenga? Son preguntas.

**Off the record...** El flamante aspirante del PRD a diputado, el antiabortista y antiuniones gay, **Armando Martínez**, pre-

sidente del Colegio de Abogados Católicos, buscó antes del cobijo perredista la candidatura por el PRI DF, pero ahí le cerraron la puerta... A propósito de aspirantes: se da por hecho que **Ulises Labrador**, aspirante al distrito 10 en Miguel Hidalgo por el PRD, se bajará de la candidatura; se trató sólo de la finta de parte de Foro Nuevo Sol, que asegurará primero la delegación con **David Razú** y dos distritos locales, uno con **Víctor Romo**, el otro con **Amalia García**. El 10 federal sería para el diputado en la ALDF Roberto Candia... Por cierto, en la delegación vecina Cuajimalpa, habrá una peculiar batalla por el distrito local: el actual jefe delegacional del PRI-Verde, **Adrián Rubalcava**, que quiere dar el brinco a la ALDF, se enfrentará al nieto de **Elba Esther Gordillo** y actual diputado federal **René Fujiwara**, que será candidato del PRD-Nueva Alianza.

**En boca cerrada...** "Hay vergüenza de la situación que está viviendo el PRD".

Así, el senador **Alejandro Encinas** cerró la puerta y dijo adiós al sol azteca.



elsanto.balasperdidas@gmail.com

## CHAPULINES Y GRILLOS

➤ En el PRI DF dicen que ante la oleada de *chapulines* del PRD les van a mandar *grillos*.

Ya hay algunos personajes que van como registros únicos de precampaña a diputaciones federales por el DF, tal es el caso de **Mónica Cerón**, quien contendrá por el distrito II en Venustiano Carranza y va respaldada por varios sindicatos afines al Revolucionario Institucional, por lo que la tensión entre esta lideresa sindical y **Julio César Moreno, El Nenuco**, quien no quiere perder ni una esquina de esa demarcación, puede estar fuerte y adelantan que sacará chispas. Otro es el caso de **América Hernández Izcareño**, quien irá por el Distrito 25 de Iztapalapa y Xochimilco.

Mientras que en Benito Juárez para hacer contra peso a **Federico Döring**, el PRI enlistó al empresario **Esteban Ruiz Carballido**.

En el equipo de **Mauricio López**, líder del Revolucionario Institucional, andan contentos porque en breve habrá más sorpresas porque algunos actores, tanto del PAN como del PRD lo han buscado. "Lo mismo atiende a las presidencias como a las disidencias de esos partidos políticos", nos comentan.

Aunque hay sus salvedades, ya que literalmente a quien se bateó de ese partido político fue a **Armando Martínez**, presidente del Colegio de Abogados Católicos, que quiso sumarse a las filas tricolores antes de quedar registrado como precandidato del PRD, ese mismo personaje quien estuvo contra los matrimonios del mismo sexo y la ley contra el aborto, y quien se define como un experto en derecho de la familia, además de ser un soñador positivo.

## NIÑOS

➤ De acuerdo con cifras de la UNICEF, en México, existe 53 % de niños en pobreza, sólo 83% de la población infantil tiene acceso a la educación secundaria. Además, México ocupa, el nada honroso, segundo lugar en sobrepeso y obesidad infantil. Estas cifras marcan la agenda para los trabajos de la Red de Ciudades Amigas de la Niñez, destacó **Miguel Ángel Guerrero López**, encargado de despacho en Tlalpan, al inaugurar la XVII asamblea de ese organismo, a la que asisten delegados de 130 municipios de México preocupados por brindar mejores escenarios para garantizar los derechos de la infancia en nuestro país, así como la Secretaría de Gobernación (Segob), Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJDF).

### ESQUIRLAS

Hoy por la mañana, la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano, presentará ante la PGJDF una denuncia contra el delegado en Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo**, por violaciones a la Ley de Publicidad Exterior en su demarcación, así como de manera personal. Esta organización dará a conocer los pasos a seguir en materia de combate a la publicidad exterior ilegal, principalmente publicidad electoral, ahora que se acercan los comicios en la Ciudad de México.



jadrian02@yahoo.es

**Adrián se juega algo más que la delegación: sus sueños de buscar la Jefatura de Gobierno.**

## Rubalcava

## y el clan Salinas

Quizá el delegado no se sienta del todo confiado para conservar la delegación.

**B**ien dicen los priistas que la forma es fondo y por eso llama la atención la reaparición de **Raúl Salinas de Gortari** en un acto público en homenaje al empresario **Alejo Peralta**, pero encabezado por el delegado en Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava Suárez**.

Y llama la atención básicamente, porque la reaparición de **Salinas de Gortari** se da en el preciso momento en que el PRI está definiendo lo relativo a sus candidaturas para junio próximo.

No es que el hermano incómodo quiera ser candidato ni mucho menos, sino que su exyerno **Rubalcava Suárez** está buscando que el tricolor lo encumbre como el próximo coordinador de la bancada tricolor en la Asamblea Legislativa y le dé otros espacios.

Como el ambiente para el delegado en Cuajimalpa no es el mejor entre el equipo del dirigente local, **Mauricio López**, de la manga se sacó la presencia de uno de sus padrinos para enviar un mensaje de que no está solo.

Que si bien no es priista de alcurnia, pues apenas hace un par de años pertenecía al PRD y compitió por el PVEM, sí hay una mafia del poder que lo apoya y que será mejor que lo tomen en cuenta.

No le importó sacar del baúl a su exsuegro **Raúl**, tan desacreditado a pesar de que la Corte le devolvió todos los millones de dólares que sacó al extranjero con documentación falsa, con tal de mandar un mensaje a la cúpula priista.

El pretexto ideal es que **Salinas** asistió porque es muy cercano de la familia **Peralta**, pero todas las atenciones del delegado fueron para el hermano incómodo, al que sentó a su lado e invitó a la develación de la placa.

Quizás el delegado no se sienta del todo confiado para conservar la delegación que ganó bajo la bandera del Verde y esté buscando refuerzos, sobre todo después de ver las últimas encuestas internas sobre preferencias para la contienda delegacional.

Dicen en su círculo que **Adrián** hizo tremendo berrinche cuando le dijeron apenas que su *gallo* para sucederlo, **Miguel Ángel Salazar**, nada más no levanta y que lo peor es que ya trae en la nuca el aliento del perredista **Luis Espinosa Cházaro**, quien está a tres puntos.

Que el aspirante más visible del PRD haya iniciado 12 puntos atrás y en este momento esté prácticamente en un empate técnico le preocupa sobremanera al delegado por dos cosas.

La primera es porque **Cházaro**, como se le conoce al diputado federal, está uniendo los pedazos en que quedó el sol azteca en Cuajimalpa y haciendo alianzas hacia el interior del partido, consiguiendo incluso apoyo de otros delegados para enfrentar a **Rubalcava**.

Tan es así que hoy dará una conferencia con **Jorge Zepeda**, el aspirante de IDN, excorriente del hoy delegado neopriista, para anunciar que irán juntos, sea quien sea el candidato.

La segunda, y quizá la más importante, es que la lógica dice que caballo que alcanza gana, y **Adrián** se juega algo más que la delegación: sus sueños de buscar la jefatura de Gobierno en 2018 y, si pierde, su futuro político.

Y como no ve mucha iniciativa del PRI por apoyarlo, se dejó ver con un integrante del clan **Salinas** para que los dirigentes tricolores tomen nota.

**CENTAVITOS...** Por cierto, parece que **Rubalcava** no trae los astros de su lado, pues **Raúl Lozada**, trabajador sindicalizado, demandará a su titular de Protección Civil, **Emmanuel Gómez**, por haberlo golpeado. El apellido **Gómez** es el mismo que aparece en la reciente a los verdes en la ALDF y a la comitiva de **Cházaro**. Parece que en Cuajimalpa ya se llevan como los del Verde en Chiapas: a cachetadas entre gobernantes y trabajadores... Y hablando del PRI, el que está más que anotado para una diputación por el distrito X capitalino es **Fernando Peña Garavito**, un muy buen cuadro tricolor que fue víctima de una venganza de **Cuauhtémoc Cárdenas** contra **Óscar Espinosa Villarreal** en 1998 desde el GDF. **Cárdenas** culpó a **Peña Garavito** de una campaña negra desde la dirección de Autotransporte y se la cobró inventándole un expediente que lo mandó unos días a la cárcel y luego de un largo litigio la Corte determinó que las acusaciones fueron falsas.